República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Ciudad y Fecha 24 MAY 2024

Doctor (a):
Oscar Eduardo Hernandez Duran
FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR
Departamento de Santander

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA, PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como Supervisor(a) del contrato, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA, PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** a Oscar E. Hernandez D., funcionario (a) adscrito a la Secretaria del Interior, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.238.560 de Bmanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy

Firma del notificado (a),

C.C. 91238560 de Bmanga

Proyectó aspectos jurídicos: Cristian Genaro Calderón Pinto – Abogado Contratista
Reviso: Aspectos Jurídicos: Katherin Polo Velasquez - Abogada Contratista
VB aspectos jurídicos: Carlos Alberto Román Ochoa – Jefe oficina de Contratación
Revisó Aspectos Jurídicos: Javier Gustavo Pulido - Abogado